



Derecho de la Discapacidad Nº 174

La sección Derecho de la Discapacidad de esta semana informa sobre la próxima presentación de la obra El Derecho de la Discapacidad en Iberoamérica, organizada por la Fundación Derecho y Discapacidad, que tendrá lugar el 14 de octubre en Casa de América. La publicación ofrece una visión regional y comparada sobre la evolución y situación actual del Derecho de la Discapacidad en distintos países iberoamericanos, desde una perspectiva de derechos humanos. Por otro lado, incluye la normativa aprobada en materia de discapacidad y la actualización de la agenda de jornadas, seminarios y otras actividades de interés. LA FUNDACIÓN DERECHO Y DISCAPACIDAD PRESENTA EN CASA DE AMÉRICA LA OBRA EL DERECHO DE LA DISCAPACIDAD EN IBEROAMÉRICA

Fundación Derecho y Discapacidad - La publicación ofrece una visión comparada de la evolución y situación actual del Derecho de la Discapacidad en distintos países iberoamericanos desde una perspectiva de derechos humanos.

La Fundación Derecho y Discapacidad (FDyD) presentará el próximo miércoles 14 de octubre, a las 10:00 horas, en Casa de América (Madrid), la obra colectiva El Derecho de la Discapacidad en Iberoamérica, una publicación que analiza de forma sistemática y comparada el desarrollo de esta disciplina jurídica en el espacio iberoamericano. El acto, que tendrá lugar en la Sala Simón Bolívar, se celebrará en formato presencial, con retransmisión en línea y con las medidas de accesibilidad previstas para facilitar la participación.

Invitación al acto

La obra constituye el volumen VI de la serie «Derecho de la Discapacidad», integrada en la colección Grandes Tratados de Aranzadi LA LEY. Está impulsada por la Fundación Derecho y Discapacidad, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y el Instituto Iberoamericano de Investigación y Apoyo a la Discapacidad Intelectual (INIBEDI), con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

La publicación está dirigida por Rafael de Lorenzo García, secretario general de la Fundación Derecho; Gregorio Saravia Méndez, Delegado del CERMI de Derechos Humanos y para la Convención ONU; y Francisco Bariffi, Doctor en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la UC3M

La publicación nace con el objetivo de analizar los avances, desafíos y realidades del marco jurídico de la discapacidad en Iberoamérica, contribuir al debate sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y favorecer la difusión del conocimiento en esta materia. Todo ello desde el modelo social de la discapacidad y con un enfoque basado en los derechos humanos.



A lo largo de trece capítulos y cerca de 500 páginas, especialistas de España, Portugal, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela y México ofrecen una perspectiva regional y comparada. La obra parte de cuestiones como el concepto y método del Derecho de la Discapacidad y las contribuciones iberoamericanas al desarrollo internacional de los derechos de las personas con discapacidad, para abordar posteriormente la evolución y situación de esta disciplina en los diferentes países analizados. Incluye también un capítulo dedicado a los pueblos originarios y la discapacidad desde una perspectiva regional.

La publicación cuenta, además, con prólogos de José Manuel Albares Bueno, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación;

Lorena Larios Rodríguez, secretaria de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); y

José Luis Caballero Ochoa, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La presentación permitirá acercar las principales aportaciones de la obra y poner en común los retos que afronta el Derecho de la Discapacidad en Iberoamérica, coincidiendo además con el vigésimo aniversario de la adopción de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

.

El encuentro se celebrará en Casa de América, en el Palacio de Linares de Madrid, con aforo limitado e inscripción previa.

Normativa aprobada - Ley 4/2026, de 1 de octubre, por la que se modifican el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, para la extensión y refuerzo de los derechos de las personas con discapacidad a la inclusión, la autonomía y la accesibilidad universal conforme al artículo 49 de la Constitución Española.

La Ley 4/2026 modifica el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, para adaptarlos al artículo 49 de la Constitución Española tras su reforma de 15 de febrero de 2024. Reconoce la accesibilidad universal como derecho y crea un Programa Estatal de Promoción de la Accesibilidad Universal; asimila el grado I de dependencia a un 33 por ciento de discapacidad y los grados II y III a un 65 por ciento; refuerza la protección de los derechos de las mujeres y de la infancia con discapacidad, también en el ámbito de la inteligencia artificial; fija un plazo específico para los procedimientos sancionadores y regula los ajustes razonables.

En materia de dependencia, orienta el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia hacia un modelo basado en el enfoque de derechos y la vida independiente, incorpora la perspectiva de género, limita el uso de sujeciones a casos excepcionales de urgencia vital, reconoce la teleasistencia como derecho subjetivo, incorpora la asistencia personal como nuevo servicio del catálogo y flexibiliza el servicio de ayuda a domicilio. La norma entrará en vigor el 23 de octubre de 2026.



Congresos, jornadas y seminarios 14 de octubre de 2026. Online y Presencial. Presentación de la obra El Derecho de la Discapacidad en Iberoamérica

”. La presentación permitirá acercar las principales aportaciones de la obra y poner en común los retos que afronta el Derecho de la Discapacidad den Iberoamérica. La obra nace con el objetivo de analizar avances, desafíos y realidades del marco jurídico de la discapacidad en Iberoamérica, contribuir al debate sobre la aplicación del al Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y favorecer la difusión del conocimiento en esta materia, desde el modelo social de la discapacidad y con un enfoque basado en los derechos humanos.

La Fundación Derecho y Discapacidad presenta en Casa de América la obra «El Derecho de la Discapacidad en Iberoamérica» – Fundación Derecho y Discapacidad

19 de octubre de 2026. Online. I Jornada Creap-CSME: La consolidación del apoyo entre iguales organizado por el Centro de Referencia Estatal de Personas con Trastorno Mental Grave y Confederación Salud mental. Jornada protagonizada por profesionales que ejercen esta nueva profesión y entidades que la implementan en sus centros.

I Jornada CREAP-CSME: La consolidación del apoyo entre iguales en España

19 de octubre de 2026 de 9.30 a 14.30h Seminario de investigación del proyecto Discursos y experiencias sobre educación especial e inclusiva en familias de alumnado con discapacidad

Organizado por la Universidad de Alcalá. (DISEIDIS)

4 de noviembre de 2026 X Ciclo de Conferencias de la Federación Salud Mental Madrid. Online. 17.00 a 19.00 Identidades capturadas: salud mental y abuso psicológico.

X Ciclo de Conferencias de la Federación Salud Mental Madrid. Online - Confederación Salud Mental España

12 y 13 de noviembre de 2026. Barcelona. Breaking Barriers Congress. Evento de referencia en tecnología de apoyo y comunicación.

un espacio de encuentro, inspiración y aprendizaje donde profesionales, usuarios, familias, empresas e instituciones comparten conocimiento, experiencias y avances en tecnología de apoyo: la Comunicación Aumentativa, el ocio inclusivo, la estimulación multisensorial, la autonomía y el control del entorno serán protagonistas en esta nueva edición.

<https://bbcbarcelona.com>.

Convocatorias Hasta el 11 de octubre de 2026. X Bial de arte contemporáneo Fundación ONCE. El encanto de la ilusión: un puente entre realidad y percepción.

La X Bial se presenta como una celebración de dos décadas de compromiso con la creación, la accesibilidad y la inclusión, En esta edición, el eje temático -la ilusión- se convierte en el hilo conductor de una reflexión sobre cómo percibimos, construimos y transformamos la realidad a



través del arte. La muestra reúne a más de 30 artistas de trayectorias diversas con y sin discapacidad.

ediciones X BIENAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO FUNDACIÓN ONCE | Arte y Cultura

Hasta 26 de octubre de 2026. Call for papers. VI Congreso Nacional y III Internacional: "Derechos, inclusión y bienestar de las personas con discapacidad" 20 años de la Convención ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad

. Madrid Su objetivo es analizar y evaluar el balance de este tratado a lo largo de sus dos décadas de vigencia, así como sus perspectivas a futuro.

Call for papers - VI Congreso Nacional y III Internacional de Derecho de la Discapacidad

Publicaciones FEAFES Salud mental Extremadura, Informar sin estigmatizar. Recomendaciones para los medios de comunicación.

Extremadura, FEAFES Salud Mental Extremadura, 2026, 12p. Esta guía es una actualización dirigida a profesionales de la comunicación, entidades, instituciones y a la ciudadanía, con el objetivo de promover la información rigurosa, responsable y libre de estigmas. Incorpora recomendaciones prácticas para romper mitos, evitar el lenguaje que estigmatiza y tratar la salud mental con rigor y naturalidad. Se incide en la importancia de utilizar fuentes fiables, evitar datos sensibles y difundir recursos de ayuda como la línea 024 de Atención a la conducta suicida.

FEAFES Salud Mental Extremadura refuerza la comunicación responsable con la actualización de la guía 'Informar sin estigmatizar'

Kim, S., et al., Políticas para personas con demencia en los países de la OCDE. Health Working Papers, n 19, Paris, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2026, 100p. El documento revisa las políticas más recientes sobre demencia en los países de la OCDE y de los cambios de la última década. Señala que las políticas nacionales se dirigen cada vez más a la prevención tratando de identificar los factores de riesgo modificables, el diagnóstico temprano y enfoques de tratamiento no farmacológico.

https://www.oecd.org/en/publications/policies-for-people-with-dementia-across-oecd-countries_

Cartera de Innovaciones. Nuevos modelos de cuidados en la comunidad. Madrid, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, 2026, 165p. El informe recoge el trabajo de 19 proyectos piloto (2022-2024) impulsados en la Plataforma VIDAS, de innovación: conecta experiencias, identifica patrones y extrae evidencias para mejorar las políticas públicas y facilitar transferencia y escalado. El resultado se ordena en 10 retos, 95 innovaciones y 179 hallazgos agrupados en 10 categorías (acompañamiento, comunidad, vivienda, apoyos, roles, etc.).

Una Cartera de innovaciones para transformar los cuidados en la comunidad

Parejo, M.J, Cobos, D. Promoción y desarrollo de una cultura inclusiva en las universidades españolas: la participación activa de las personas con discapacidad en la cultura universitaria.

PUBLICACIÓN: Cermi.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €54.00

AUDIENCIA:

AUTOR: AL

URL: diario.cermi.es



[> Versión en línea](#)

> 9 de octubre de 2026 a las 8:02

Madrid, Fundación ONCE, 2026., 90p. Informe con los resultados de una revisión sistemática de literatura internacional que analiza cómo promover una cultura inclusiva en las universidades españolas con el foco en la participación activa de las personas con discapacidad en la vida cultural universitaria. Se utilizaron grupos de discusión que han contribuido a identificar las principales barreras. Se puede descargar desde el siguiente enlace:

| Biblioteca Fundación ONCE

Dirección de la Sección Derecho de la Discapacidad de CERMI.es Rafael de Lorenzo García,
Secretario general de Fundación Derecho y Discapacidad

Autores.

Fundación Derecho y Discapacidad.

Elva Rodríguez Ruiz, Profesora titular del CSEU La Salle, abogada del despacho Antonio Navarro Rubio & Asociados y colaboradora de la Fundación Derecho y Discapacidad.